

Guatemala mantiene cinco alertas al día por mujeres desaparecidas



Imagen ilustrativa

Ciudad de Guatemala, 26 dic (RHC) Guatemala mantiene un promedio de cinco alertas Isabel-Claudina activadas al día por mujeres desaparecidas durante 2023, según registros que exponen hoy la inseguridad reinante y la falta de un plan para frenarla.

Un total de mil 892 reportes se produjeron desde inicios de enero pasado con el objetivo de que el sistema instaurado localice inmediatamente a las féminas mayores de 18 años perdidas, revelaron datos del Ministerio Público.

El 84 por ciento de estas alertas fueron desactivadas tras ubicar determinados casos, mientras que el 16 (296) permanecen sin encontrarse, precisó la cartera, de conjunto con su Unidad de Enlace Fiscalía de la Mujer.

El 51,53 por ciento de las registradas son ladinas o mestizas, el 35,12 no tienen indicación étnica definida, y el resto pertenecen a grupos garífunas, xincas o algún pueblo maya.

A partir de los reportes, un 71 por ciento de los casos desapareció entre las 06:00 y las 17:59, hora local.

La Policía Nacional Civil advierte que las primeras horas son vitales para resguardar la integridad de las mujeres que sean notificadas como perdidas.

El mecanismo, concretado en Ley desde el 6 de agosto de 2018, derivó de las muertes de María Isabel Veliz y Claudina Isabel Velásquez, en 2001 y 2005, respectivamente, cuyas familias lucharon por hacer justicia.

Sobresalió la necesidad de garantizar el respeto a los derechos humanos de las mujeres, la investigación con enfoque de género, así como resguardar la integridad de aquellas desaparecidas y su derecho a la vida.

Analistas del tema señalan que este fenómeno impacta, como otros en Guatemala, directamente en el patrón de comportamiento de las personas, limita su convivencia pública, recreación y desplazamiento por ciertas zonas y horarios. (PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/343057-guatemala-mantiene-cinco-alertas-al-dia-por-mujeres-desaparecidas>



Radio Habana Cuba